

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FASTGOOD
SERVICE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil diecinueve a las 18H00 se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas FASTGOOD SERVICE CIA. LTDA., ubicada en Ulpiano Páez N20-27 y 18 de Septiembre, la misma, se encuentra presidida por el Sr. Patricio Cadena con la presencia de los accionistas, Sr. Pablo Cadena y el Sr. Roberto Cadena Gerente- Accionista quien actúa como Secretario Ad – Hoc.

Atento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, codificada mediante Registro Oficial No. 317 publicada el 05 de noviembre de 1.999 y por encontrarse presente, todo el capital pagado de la Compañía y por ende sus asistentes aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas sin que sea necesario convocatoria alguna, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación de Orden de Día
2. Constatación del quórum
3. Instalación de la Junta General a cargo del Sr. Presidente
4. Conocimiento y aprobación del Balance del ejercicio económico del año 2018 a cargo del Sr. Contador.
5. Conocimiento y aprobación de Informe de la Gerencia
6. Análisis y proyecciones para el 2019.
7. Lectura y Aprobación del Acta.

Luego de la lectura de orden del día y de constatar la presencia del 100% de la distribución accionaria, La Presidencia declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Sr. Roberto Cadena, Gerente General invita al Ing. Luis Cadena, contador de la compañía a presentar el balance del ejercicio económico del 2018, los resultados del mismo son comparativos de acuerdo con los valores de los años anteriores, se determina que se va a realizar la distribución de una parte de las utilidades acumuladas a los socios y con el otra parte se absorbe las pérdidas acumuladas de años anteriores, se responder a otras inquietudes presentadas por los accionistas y termina informando el resultado final conjuntamente con el valor de la utilidad y su proporcional que debe ser cancelado al Servicio de Rentas Internas.

Los señores accionistas aprueban de manera unánime el balance correspondiente al ejercicio económico 2018 presentado por el Ing. Luis Cadena por lo tanto deciden aprobar el presente informe.

Siendo las 20H00, concluye la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, concediéndose un receso de treinta minutos, hasta que el señor secretario redacte el acta.

Redactada la misma es aprobada por todos los socios presentes.



SR. PATRICIO CADENA
PRESIDENTE
FASTGOOD SERVICE CIA.LTDA



SR. ROBERTO CADENA
SECRETARIO AD-HOC
FASTGOOD SERVICE CIA.LTDA